

coches. » Escritos que se imprimieron en Sevilla en el año 1626. Publicó también el «Discurso del uso de esponer los niños,» el cual se dió á luz en la misma ciudad, año 1629. Se ignora el del nacimiento y muerte de este autor.

BRU (VICENTE): pintor, nació en la ciudad de Valencia en 1682. Desde su niñez dió pruebas de mucha aplicación é ingenio, de modo que á los 18 años de su edad habia ya cursado filosofía y teología, y se habia enterado en el dibujo, lo bastante para admirar á los mas inteligentes. Al paso que progresaba en sus estudios se dedicó á la música, llegando á tener con tanta perfeccion la guitarra y el arpa como manejaba los pinceles. Murió Bru en 1703, pocos dias despues de haber sido ordenado de subdiácono; y la muerte de este jóven fué generalmente llorada por cuantos conocian su habilidad y virtudes. Un extranjero compró á gran precio todos sus dibujos.

BRU (DON JUAN BAUTISTA): natural de Valencia; nació en 1740, y desde su infancia se dedicó á la pintura, logrando en poco tiempo hacerse mas que mediano artista. Pasó á Madrid, habiendo sido admitido en el gabinete de historia natural en clase de director. Como tal se ocupó constantemente en diseccionar y dibujar varios animales, plantas y fósiles, haciéndose acreedor á la admiracion de los mas entendidos. Publicó una «Coleccion de láminas que representan los animales y monstruos del real gabinete de historia natural de Madrid, grabadas de orden superior por don Juan Bautista Bru, pintor y director de dicho gabinete,» Madrid, 1784 y 86, dos tomos en fol.

BRUNA (DON FRANCISCO DE): decano de la real audiencia de Sevilla y ministro del consejo de S. M. en el de Hacienda. Sin embargo de sus muchas ocupaciones, se consagró constantemente al bien del público. Enriqueció la literatura española: sus obras son las «Reflexiones sobre las artes mecánicas,» que están en el tomo 5.º del «Apéndice á la educacion popular.» Escribió también una obra titulada: «Inauguracion de la junta general de la sociedad patriótica de Sevilla;» y suyos son algunos informes en el expediente sobre la ley agraria.

BUCENTAURO: especie de centauro que tenia la mitad del cuerpo de toro ó buey, al paso que los centauros eran mitad hombres y mitad caballos.

BUCOLIASMAS: nombre que los griegos daban á las canciones de los pastores encargados de llevar á pastar

los toros, y de las cuales fué inventor Diome, pastor de Sicilia.

BUCOLICAS: así se llaman las poesías que tratan del cuidado de los rebaños y de los placeres de la vida rústica. Mosco, Bion, Teócrito y Virgilio son los poetas bucólicos mejores de la antigüedad.

BUCOLION: nombre de muchos personajes de los tiempos heroicos: 1.º de un hijo de Laomedonte y de la ninfa Calibe; 2.º de uno de los hijos de Licaon, rey de Arcadia; y de un hijo de Hércules y de Praxitea, conocido también con el nombre de Bucolus.

BUCHANAN (JORGE): poeta latino é historiador. Nació en 1506 en Escocia, estudió en París y fué profesor en la comunidad de Santa Bárbara; despues volvió á Escocia y fué preceptor de un hijo natural de Jacobo V, famoso conde de Murray. Habiendo escrito una sátira contra los franciscanos, fué preso (1539); pero se escapó á Francia y enseñó durante muchos años en el colegio de Burdeos y en otro de París. Llamado á Portugal para enseñar en Coimbra (1547), sufrió en aquel país nuevas persecuciones por sus doctrinas y opiniones atrevidas. Regresó á Francia, y desde allí á Escocia (1560), donde abrazó el protestantismo. La reina Maria Estuardo le encomendó la direccion de un colegio y aun la educacion de su hijo, lo que no le impidió declararse contra aquella princesa en las revueltas que siguieron, siendo nombrado por los Estados preceptor del jóven rey Jacobo VI. Dedicó los últimos años de su vida á composiciones históricas, y murió en 1582. Sus obras, todas escritas en latín, constan: 1.º de poesías, entre las cuales se distingue la «Paráfrasis de los salmos,» epigramas y dos sátiras contra los frailes; «Fratres fraterrimi y franciscanus» (sátira contra los franciscanos), el poema de la «Esfera,» las tragedias de «Jephté y de San Juan Bautista;» 2.º Obras en prosa, siendo las principales «De Maria regina ejusque conspiratione,» libelo que deshonra á Maria Estuardo, manchó la reputacion del mismo autor; «De juri regni apud scotos,» notable por el liberalismo de las ideas, y la «Historia de Escocia,» en 12 libros, la mas estimada de todas. En Edimburgo se dieron ediciones completas de sus obras en 1714, en 2 vol. en folio.

BUDA: pequeña isla en la provincia y distrito marítimo de Tortosa, tercio de Valencia; apostadero de Cartagena; se da este nombre al trozo de tierra que forman las dos bocas por donde el Ebro desagua en el mar. Es

rasa como toda la costa, y al extremo mas saliente de ella se le da el nombre de cabo de Tortosa.

BUEDO: rio de la prov. de Palencia, part. jud. de Cervera de Rio Pisnerga; nace al O. del lugar de su nombre, y á corta distancia de Osorna se une al Valdavia, y juntos pasan por bajo del puente de Abanades á desembocar en el Pisnerga, cerca de Melgar de Fernamental, en la provincia de Burgos. Le llaman vulgarmente el rio de la Plata por la mucha que han empleado los pueblos en disputar el derecho á sus aguas. Cria truchas, barbos, anguilas y cangrejos.

BUEN-JESUS: puerto de la provincia de Canarias, en la isla de Tenerife, part. jud. de Orotava, situado al N. de la isla, entre la punta de su nombre y la de Taco, que lo forman. Su bahía admite solo barcos de poca porte.

BUENAVENTURA (FRAY FRANCISCO DE SAN): natural de Sevilla á hijo de una noble familia. Cuando jóven pidió Buenaventura el hábito de religioso lego en el convento de Nuestra Señora del Valle, de los observantes franciscanos de su patria; sus padres se opusieron á tal eleccion; pero tuvieron por fin que ceder, consiguiendo solamente que en vez de ejercer el humilde oficio de lego, estudiase artes y teología, y se ordenase de sacerdote. Obedeció á sus padres y pronto obtuvo por sus méritos varias prelacias. Algún tiempo despues fué nombrado obispo auxiliar de Cuba; de allí fué trasladado á Yucatan en clase de obispo, y despues pasó á ocupar la silla de Guadaluajara. Murió este sábio prelado en 1760, y fué enterrado con la mayor pompa.

BUGEAUD (TOMAS ROBERTO): mariscal de Francia, duque de Isly, gran cruz de la legion de honor, etc. Nació en Limoges (Dordoña), el 15 de setiembre de 1784. Fueron sus padres Juan Ambrosio Bugeaud, marqués de la Ribrevote, señor de la Piconnerie, y Francisca de Sutton de Clonard, de una noble familia irlandesa. Sus hermanos emigraron para evitar las persecuciones revolucionarias; pero esto no impidió que á la edad de 20 años escogiese Tomás la carrera de las armas, alistándose de soldado voluntario en los granaderos de infanteria de la guardia imperial. Desde este momento comenzó á distinguirse por su valor y su talento. En la batalla de Austerlitz ganó los galones de cabo; las ginetas de sargento en Jena; en Eylau ascendió á subteniente, y el 26 de noviembre de 1806 fué herido en el combate de Polstuck, en Polonia. Hallóse también en la batalla

de Friedland. Posteriormente vino á España á las órdenes del mariscal Suchet, y destinado á Cataluña se distinguió en los sitios de Lérida, Tortosa y Tarragona. Durante este tiempo fué ayudante, capitán de cazadores, y luego capitán de granaderos en el 116 de línea. Al coneciirse la guerra de la Independencia era ya comandante, y mandaba en el Llobregat, donde efectuó una brillante retirada, rechazando á 1,400 hombres que le perseguían. Por estas acciones fué nombrado teniente coronel, y poco despues al darse la batalla de Tolosa, se hallaba en Narbona á la cabeza del 14 de línea, del cual era ya coronel. En 1815 rehusó noblemente el grado de mariscal de campo pidiendo que le dejasen de coronel hasta que hubiese prestado nuevos servicios. Confiósele el mando de la vanguardia del ejército de los Alpes, y el 15 de junio sorprendió y cogió prisionero un batallón de cazadores piamonteses en San Pedro de Alviñny; á la mañana siguiente derrotó una brigada piamontesa; el día 25 destruyó un batallón enemigo en Moustier y el 27 derrotó la vanguardia austriaca. Veinte y cuatro horas despues supo la derrota de Waterloo y comunicó la noticia á sus soldados, haciéndoles prestar nuevo juramento de fidelidad. Apenas habia terminado tan solemne acto, cuando le anunciaron la presencia de los austriacos en número de 10,000 hombres: el coronel Bugeaud solo tenia 1,700; pero despues de un combate de diez horas, rechazó al enemigo haciéndole 2,000 muertos y 960 prisioneros. Desde 1815 á 1831 se hizo labrador é introdujo útiles mejoras en los procedimientos del cultivo, no solo en sus dominios, sino en los campos inmediatos. En 1831 fué promovido á mariscal de campo, y poco despues elegido diputado. Arrestada la duquesa de Berry y conducida al castillo de Blaye, fué nombrado el general Bugeaud gobernador de aquella fortaleza, puesto de confianza y delicadísimo en atencion á hallarse en cinta la princesa, y que dió lugar por entonces á debates acalorados y complicaciones infinitas. Esta circunstancia fué algún tiempo despues causa de un lance promovido en la cámara, que dió por resultado un desafío entre el general y Mr. Dulong, sobrino de Lafayette, en que el segundo perdió la vida. Ocurrió en seguida una insurreccion de las que por entonces eran tan frecuentes en París, y el general Bugeaud fué el encargado de reprimirla, lo cual ejecutó con energía, atrayéndose por ello el odio de los republicanos, que relataron apasionada-

mente los hechos ocurridos en la calle Trasonain. Algún tiempo despues fué enviado el general Bugeaud á Africa con una mision mas bien diplomática que militar, y tuvo con Abd-el-Kader una conferencia que dió por resultado el convenio que se llamó de Tafna. Por este tiempo fué ascendido á teniente general. En diferentes épocas tuvo mandos subalternos en Africa, hasta que por último fué nombrado gobernador general, y en este tiempo ocurrió la batalla de Isly, remunerándole el gobierno con el título de duque. Asegurada la paz en Africa y muy adelantados los proyectos de colonizacion, dejó el mando, habiéndose indisputado con el ministerio y regresó á Francia. En los críticos momentos de la revolucion de febrero fué nombrado gobernador general de París; pero cuando comenzaba á dar disposiciones para atacar á los insurrectos, fué relevado por el general de Lamoriciere. Consumada la revolucion, se adhirió franca y lealmente á ella, y despues de haber sido elevado Luis Napoleon á la presidencia de la república, le nombró general en jefe del ejército de los Alpes, en cuyo mando cesó para tomar asiento en la asamblea. Murió el 10 de junio de 1849 á la edad de 64 años cumplidos. El mariscal Bugeaud no tenia gran instrucción; pero estaba dotado de un talento privilegiado; era trabajador, energético, incansable, profundo observador, muy cuidadoso del soldado, por lo que era llamado en el ejército el padre Bugeaud, afanoso por buscar el bien, y tenia un carácter tan franco, noble y conciliador, que se hacia estimar de cuantos le trataban, y respetar de sus adversarios. Su figura tenia cierta semejanza con la de nuestro respetable general Oraá. Hubo en su fallecimiento muchas circunstancias que recuerdan el de Casimiro Perrier: un gobierno naciente y mal asentado, el cólera, la agitacion en la asamblea y en las calles, temores y sobresalto para el porvenir, necesidad de un hombre superior. Todo esto existia en Francia á la muerte de Bugeaud, y lo mismo existió cuando ocurrió la de aquel célebre ministro. Diremos para terminar que la pérdida del ilustre mariscal Bugeaud causó tan profundo sentimiento en París, que fué deplorada hasta por los periódicos de la oposicion. El presidente de la república en cuanto lo supo, escribió la siguiente carta á su hijo político el general Feray: «Mi querido coronel; no necesito decir el sentimiento que me ha causado la noticia de la muerte del mariscal Bugeaud. Es una pérdida inmensa para la Francia y para mí.

Su familia debe estar inconsolable; no intentaré, por tanto, aliviar vuestro dolor, sino manifestandoos el mio. Creed en mis afectuosos sentimientos.

LUIS NAPOLEON.

BUITRON (HERMENEGILDO DE ROJAS JORDAN DE TORTOSA Y): natural de Baza en el reino de Granada, y abogado en la chancilleria del mismo reino; dejó escrita cuando murió una obra titulada: «De incompatibilitate Regnorum et Majoratum tractatus ad enucleationem cap. capit. Hermenegildus Rex XXIV quest. 1.» la cual fué recibida con mucho aprecio cuando la dió á luz pública su yerno don Francisco Jimenez del Aguila Beaumont en Leon de Francia, 1669.

BULWER (ENRIQUE LYTTON): nació á principios de este siglo. Nombrado individuo del Parlamento en 1850 tomó asiento entre los whigs, y fuera de la cámara de los Comunes, en los meetings democráticos se le vió colocalarse entre O'Connell, orador popular, y Shiel, el mas demosteniano de los oradores del Parlamento inglés. Dicese que despues de haber oido á estos dos hombres eminentes, la Asamblea escuchaba siempre con gusto á Mr. Bulwer, lo que da una alta idea de su talento oratorio. Sin embargo, para Mr. Enrique Bulwer, como para muchos de sus compatriotas, un asiento en la cámara de los Comunes no era mas que el primer paso en la carrera á que mas advocacion tenia. No tardó en entrar en la diplomacia, y fué nombrado secretario de embajada, cerca de lord Ponsomby, ministro en Constantinopla, debiéndose, segun dicen, al jóven secretario el ventajoso tratado de comercio que la Inglaterra obtuvo entonces de la Puerta Otomana. Seis meses despues de haber llevado este tratado á Londres fué nombrado secretario de embajada en París, donde residió cinco años. La Gran Bretaña estaba á la sazón representada en Francia por un whig, lord Grenville, y cuando al ministerio del lord Palmerston sucedió el de Sir Roberto Peel, el tory lord Cowley reemplazó á lord Grenville, y Mr. Bulwer fué enviado á Madrid, cuya embajada desempeñó hasta el mes de mayo de 1848, en que á consecuencia de los lamentables sucesos de Madrid y Sevilla ocurridos en los dias 26 de marzo, 7 de abril y 13 de mayo, á los que se suponía no era completamente estraña la embajada inglesa, y á causa también de algunas notas pasadas por Mr. Bulwer al duque de Sotomayor, á la sazón ministro de Estado, en las cuales se expresaba el deseo de un cambio de politica en España, el gobierno de S. M. C. creyó de su deber enviar á Mr. Bulwer sus

pasaportes, señalándole el término de 48 horas para dejar la capital. Aunque recientes todavía estos sucesos y muy sabidos de todos los antecedentes que obligaron al gobierno español á tomar con el representante de la Gran Bretaña una medida tan grave y de tanta trascendencia, y dejando aparte toda clase de comentarios que no corresponden á nuestro simple papel de narradores, cumple á nuestro propósito transcribir breve y sustancialmente las comunicaciones diplomáticas que mediaron antes de la despedida del embajador británico en esta corte. Poco tiempo después de la revolución de febrero en París, esto es, en 16 de marzo, dirigió el lord Palmerston una nota á su representante en Madrid concebida en los siguientes términos: «Ministerio de negocios extranjeros.—Marzo 16 de 1848.—Muy señor mío: tengo que mandar á V. S. recomiendo muy particularmente al gobierno español y á la reina madre, si se presenta á V. S. ocasión oportuna para hacerlo, que adopten en España un sistema legal y constitucional. La reciente caída del rey de los franceses y de toda su familia y la espulsion de sus ministros deben enseñar á la corte y al gobierno español cuan peligroso es tratar de gobernar un país de una manera que esté en contradicción con los sentimientos y opiniones de la nación, y la catástrofe que ha tenido lugar en Francia demuestra necesariamente que aun un ejército bien disciplinado es una defensa ineficaz de la corona, cuando la conducta observada por esta está en contradicción con los sentimientos generales de la nación. Sería prudente que la reina, en el actual estado crítico de los negocios, fortaleciese el gobierno ejecutivo, dando ensanche á las bases sobre que está fundada la administración, y llamando á sus consejos algunos de aquellos hombres que poseen la confianza del partido liberal.» Al trasladar Mr. Bulwer esta comunicación al duque de Sotomayor en 7 de abril, decía entre otras cosas lo que sigue: «Remito adjunta á V. E. copia de algunas observaciones que lord Palmerston me ha dirigido últimamente, y al mismo tiempo no puedo menos de expresar mi ardiente deseo de que el gobierno de S. M. C. juzgue conveniente volver á las formas ordinarias de buen gobierno establecidas en España sin pérdida de tiempo, convocando las cortes y dando las esplicaciones necesarias para desvanecer la impresión que tanto dentro como fuera del reino ha causado la prisión y aparente designio de desterrar á varios ciudadanos, entre los cuales se hallan algunos de los miembros más distinguidos del con-

greso, los que hasta ahora no han sido procesados ni acusados de delito alguno.» El gobierno español protestó energicamente contra el contenido de los despachos de lord Palmerston y de su embajador, devolviéndolos á este con una nota en la que entre otras cosas se decía que el gabinete que merecía la entera confianza de la reina y de las cortes y gobernaba desde su instalación conforme á la Constitución y á las leyes, no había podido ver sin la mayor sorpresa la insolita pretensión de lord Palmerston de mezclarse en los negocios interiores de España, fundándose en datos inexactos ó equivocados, y cuya calificación y aprecio en ningún caso serían de su competencia; que no reconocía derecho, ni facultad en ninguna potencia para imponerle preceptos y hacerle reconveniones que rechazaba como ofensivas al decoro de una nación libre é independiente. El duque de Sotomayor concluyó su nota declarando á Mr. Bulwer que si otra vez acontecía que no se limitara en sus comunicaciones oficiales á los puntos relativos al derecho internacional, propios de su alta misión, y pretendía, escindiéndose de ella, mezclarse en asuntos peculiares y privativos del gobierno de España, se vería en la necesidad de devolverle sus despachos sin ninguna otra contestación. Remitida á Londres por el embajador inglés esta correspondencia oficial, lord Palmerston aprobó la conducta de su representante, pasándole una nota fecha 20 de abril para que lo manifestase así al gobierno español en nombre de él de S. M. B. Esta comunicación, y sobre todo la sedición militar de Sevilla, en la que figuró como jefe don N. Portal, que se suponía protegido por el embajador inglés, acabaron de determinar al ministerio español á enviar sus pasaportes al embajador de la Gran Bretaña acompañados de una nota, cuya parte esencial transcribimos: «El gobierno de la reina tiene serios temores de que peligre la seguridad del representante de Inglaterra en Madrid, si por desgracia se repitieran las escenas que dos veces han colmado de tribulación esta desgraciada capital. La conducta de V. S. en el desempeño de la importante misión que se había confiado á V. S. ha sido reprobada por la opinión pública en Inglaterra, condenada en el Parlamento inglés y censurada por la prensa. Mal podía disimularla el gobierno de S. M. C. cuando no lo ha hecho el de S. M. B. La permanencia de V. S. en España se reputaría como prueba de debilidad del gobierno. Por estos motivos el gobierno de la reina ha resuelto poner término á todas estas fatales eventualidades,

entrando á V. S. los pasaportes y rogándole que en el término de 48 horas, ó antes si es posible, salga V. S. de esta capital.» El duque de Sotomayor añadía, que no consideraba que la partida del embajador pudiera ser razón para alterar las relaciones de buena amistad y de armonía que existían entre España é Inglaterra. Mr. Bulwer contestó á la nota anterior en los términos siguientes: «He recibido el despacho de V. E. de esta fecha. Me aprovecharé del pasaporte que me envía lo más pronto posible y avisaré á V. E. la hora. En cuanto á mi seguridad personal la pongo bajo la salvaguardia del derecho de gentes, de la sensatez de la nación española y del poder de mi país, poder que vale tanto en mi solo y en medio de las personas malamente (evelly) escitadas, como con las fuerzas que por sentimientos de un agravio bastaría para evocar una sola palabra de la Gran Bretaña. En cuanto á los otros negocios, no quisiera ser causa de una rotura de las relaciones de que habla V. E.; pero después de una serie de medidas tan estranas como las que aquí he visto en estos últimos tiempos, no puedo responder cual será la conducta de mi gobierno. Sin prejuzgar nada por ahora acerca de esta cuestión dejo aquí á Mr. Osway que no podrá tratar con V. E. de otros negocios sin haber recibido nuevas órdenes. Pero hallándose al corriente de los negocios de la legación, de la cual es digno miembro, en caso de necesidad urgente conferenciará sobre todas las cuestiones de interés para los ingleses que puedan ofrecerse. Queda autorizado por mí para firmar los pasaportes y las piezas oficiales para los súbditos ingleses.» En 18 de mayo á las cuatro de la tarde salió Mr. Bulwer de Madrid con dirección á Francia, acompañado de tres agregados de la legación en Madrid, y el día 26 estaba ya en Londres, habiendo llegado al mismo tiempo que el conde de Mirasol, enviado por el gobierno de España para hacer presente al de S. M. B. cuanto había ocurrido y los antecedentes que habían provocado la despedida del embajador inglés. El resultado de este grave negocio fué la aprobación casi explícita de las Cámaras inglesas y de los periódicos más autorizados de Londres de la conducta enérgica del gobierno español, la retirada del señor Isturiz, nuestro embajador en Londres y la interrupción de las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y España, que aun continúa en estos momentos. Lord Palmerston, por quien tanto se comprometió Mr. Bulwer en su embajada de Madrid, ha premiado sus buenos ser-

vicios confiriéndole la de Washington en los Estados Unidos, que actualmente desempeña.

BULWER (EDUARDO LYTTON, BARONET): hermano del anterior; nació en 1803, es el tercero y el más joven de los hijos del general Bulwer, de Haydon-Hall, en el condado de Norfolk. Sus novelas, traducidas á todas las lenguas de Europa, han hecho popular su nombre en el mundo civilizado. Desde Walter Scott y Cooper, ningún novelista inglés ha alcanzado tanta fama en Europa como Bulwer, cuya celebridad no tardó en eclipsar la del autor americano. Bulwer estudió en Cambridge, y siendo aun muy joven compuso un poema notable sobre la escultura, el cual fué premiado por la academia. En tiempo de vacaciones recorría la Inglaterra, la Escocia y la Francia, según antigua costumbre de los nobles de Inglaterra. En 1826 publicó una colección de poesías bajo el título de «Weeds and wild flowers» (yerbas de los campos y flores silvestres), que aunque llenas de gracia, tienen poca originalidad. Poco después aparecieron las novelas «O'Neil el rebelde y Falkland», esta última sin nombre de autor; empero puede decirse que hasta el año de 1828 no empezó realmente su brillante carrera que desde entonces ha seguido con gloria. Su novela de «Pelham», obra á la vez filosófica y romántica, abrió la serie de estas producciones tan célebres en Europa: «Pablo Clifford y Engenio Aram», á que siguieron otras más austeras, como «La Inglaterra y los ingleses. Los últimos días de Pompeya (esta ha sido traducida al español por don Isaac Núñez de Arenas), Elevación y decadencia de Atenas, Cola Rienzi ó el último tribuno, los Peregrinos del Rhin, Leila ó el sitio de Granada, Ernesto Maltravers, etc.» Bulwer ha querido también cultivar el género dramático; pero el resultado no ha correspondido á sus deseos, pues sus dramas «La Duquesa de la Valliere y la Leonesa» alcanzaron solo un éxito mediano; suerte reservada á casi todos los novelistas que quieren hacer semejantes ensayos, pues la novela y el drama, á pesar de la similitud aparente del interés que producen, están sometidos á leyes contrarias, y es raro que ningún escritor, por grande y privilegiado que sea su talento, después de haber sufrido las unas, sepa plegarse á las otras. Críticos rigurosos censuran á Bulwer de demasiado sencillo, reflexivo y esmerado en sus producciones literarias y aun de falta de variedad en la creación de sus caracteres. Sin embargo, es preciso confesar que hay en sus obras gran fondo de filosofía,

que revela en su autor ese gope de vista certero que penetra sin esfuerzo en las profundidades de la vida humana. Mr. Bulwer entró muy joven en la arena política, donde representó un papel muy singular por el aislamiento de una independencia altiva que no adhiriéndose á ningún partido, pasó para unos por fatuidad y para otros por impotencia. Sus enemigos censuran en él, como un egoísmo estudiado, el arte que posee en sumo grado de descartar y alejar de sí cuanto pudiera alterar su equilibrio moral. No dominan en Bulwer las facultades simpáticas; pero en cambio posee la energía, firmeza y flexibilidad del pensamiento; así es que tiene más admiradores que amigos. Después de haber adoptado los principios radicales con todo el fuego de la juventud, se abilió en el partido de los whigs moderados, haciendo su profesión de fe política en el «New monthly Magazine», y animado de este mismo espíritu redacta actualmente el «Monthly Chronicle.» Hombre de mundo y escritor distinguido, Mr. Bulwer no ha podido sin embargo brillar en la oratoria; raras veces toma la palabra en la cámara de los Comunes, y cuando lo ha hecho ha sido para invocar en favor de la escena inglesa una protección más eficaz por parte del gobierno.

BURA: ciudad célebre del Peloponeso, hoy la Morea. Estaba situada en la Acaya, sobre la cumbre de una montaña inmediata al mar. Pausanias dice que tomó su nombre de una hija de Ion y de Helice, llamada Bura. Jeres, Baco, Isis y Lucina tenían allí un templo y Hércules una gruta al pie de la montaña, donde se celebraban los oráculos. Esta gruta distaba poco del río Buraico.

BURBIA: lugar de España, en la prov. de Leon, part. jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Astorga. Es cabeza del ayuntamiento de su nombre compuesto de los pueblos de Burbia, Bustarga, Martín de Moreda (San), Moreda, Penoselo y Valle de Finollo. La población de todo el ayuntamiento es de 127 vecinos.

BURETA (CONDESA DE): DOÑA MARIA DE LA CONSOLACION AZLOR Y VILLAVICENCIO: heroína española; nació en Gerona en 12 de mayo de 1775, hija de don Manuel, hermano del actual duque de Villahermosa, gobernador militar que fué de aquella plaza, y de doña Petronila Villavicencio. Educada por su virtuosa madre con el mayor esmero, adquirió una instrucción poco común en su época á las de su sexo, y á los 19 años contrajo matrimonio en 12 de mayo de 1794 con don Juan Crisóstomo Lopez Fernandez

de Heredia, conde de Bureta. Falleció este el 18 de diciembre de 1805, dejándola dos hijos, don Mariano que heredó el condado y falleció en 1846, y doña María de los Dolores que casó en Huesca en 1822 con don Agustín de Azara, actual marqués de Nibbia, y existe actualmente en la ciudad de Zaragoza. Desde la muerte de su esposo hasta principios de 1808 pasó la condesa de Bureta ocupada esclusivamente en educar á sus hijos, manteniéndose indiferente á las pretensiones de los nobles jóvenes de Aragón que la solicitaban en matrimonio, si bien deseosa de dar á sus hijos un virtuoso protector hizo concebir esperanzas al patriota don Pedro María Ric, baron de Valdeolivios, magistrado de gran probidad y reputación, con quien al fin llegó á contraer matrimonio, como veremos más adelante. Aprovechándose los franceses de las intrigas palaciegas de nuestra corte y faltando á la fe de los más sagrados tratados, se apoderaron de la península llevándose con engaños prisionera á Francia á toda la familia real. Vuelto de su sorpresa los españoles se levantaron en masa contra sus tiranos, dando Madrid el grito de alarma en el memorable y glorioso día 2 de mayo de 1808. Escapándose de Valencey, donde se hallaba prisionero con Fernando VII, el denodado don José Palafox y Meli, se puso al frente de los zaragozanos que le nombraron su capitán general para que les condujese á pelear contra los franceses en defensa de la patria. Indignada la condesa de Bureta por la perfidia con que Napoleón quería encadenarnos al carro de su fortuna, juró poner en juego todo su valimiento, que era mucho, para ayudar á sus paisanos á vencer ó morir en la demanda. Empezó sus servicios la Bureta por ocultar en su casa al inmortal Palafox, hasta que se puso al frente del movimiento popular, y hubiese vendido todas sus alhajas para contribuir á tan gloriosa empresa, á no habérselo prohibido aquel héroe. Acercóse el general Lefebre á Zaragoza el 15 de junio, y unida la condesa á los célebres tío Jorge, presbítero don Santiago Sas, don Mariano Cerezo, don Manuel Salameo, don Felipe San Clemente y Romen y José de la Hera, acudieron con Palafox á dirigir las fuerzas que habían de contrarrestar al enemigo, el cual tuvo más de 500 muertos en las puertas del Carmen y del Portillo, y fué obligado á retirarse. Reunió la condesa de Bureta á las valientes zaragozanas, Agustina Aragón, Casta Alvarez, María Agustín y otras muchas, y todas hicieron prodigios de valor en los sitios de la inmortal ciu-

dad y legaron una brillante página á la historia. En todos los ataques que dieron los franceses á la poblacion hasta el 17 de julio, la Bureta alentó á sus paisanos con sus palabras; pero en el de este día se presentó armada delante de todos sus criados á pedir al general Palafox un puesto que defender y donde morir con gloria. Esta heroica resolución entusiasmó tanto á los zaragozanos que la victoreaban llamándola la heroína donde quiera que se presentaba, con la canana ceñida á su delicado cuerpo, el fusil en las manos y cubierta con un ligero sombrero que aumentaba sus gracias. En este terrible día se ocupó la condesa con sus criados y valientes zaragozanos en recorrer las baterías y suministrar socorros á los patriotas, en recoger á los heridos y conducirlos á los hospitales ó á su casa, que no tardó en convertirse en un hospital de sangre. Veíase á la Bureta en los puntos mas peligrosos sosteniendo con sus voces el valor de los combatientes, causando admiración á los franceses que la veían cruzar impávida y serena al frente de sus mortíferos fuegos, gritando á sus compatriotas, que antes de ceder, renovase Zaragoza las heroicas escenas de Numancia y de Sagunto. Como el baron de Valdeolivis la suplicase que no se espusiera de aquella suerte, cosa que la repelían todos sus amigos, le dijo con ánimo resuelto y varonil: «soy española, señor baron, soy española, y sabré morir antes que doblar la cerviz á los tiranos; si es cierto que me amais, dejadme prestar á mi patria los servicios que reclama de sus hijos, dejadme participar de las fatigas y trabajos de mis compatriotas, y despues me hallareis mas digna de vos y de mi país.» — Y si moris por nuestro arrojó? le preguntó el baron una vez. «Entonces, le contestó, habré cumplido con el deber que me imponen mi religion y mi patria, habré dado honor á mi familia, un nombre glorioso á mis hijos, y vos, querido amigo, podreis tener la satisfacción de haber sido amado por una muger que si pospuso á los peligros vuestras tiernas súplicas, fué para llenar el mas santo de los deberes.» Los franceses emprendieron un ataque general al amanecer del 4 de agosto, y en este memorable día fué en el que la Bureta acreditó mas su valor, serenidad y patriotismo. Renunciamos á describir el horrible cuadro de mortandad y ruinas que presentó en aquel día memorable la invicta Zaragoza; pero no podemos omitir que la condesa de Bureta se hallaba en todas partes donde arreciaba el peligro, contribuyendo con sus palabras y su

ejemplo á sostener la defensa de la poblacion. Cuando los franceses se apoderaron del Coso, quisieron avanzar por el arco de Cineja, y allí se vió tambien á la intrépida condesa entre los valientes, haciendo fuego con su carabina, hasta que el intendente Calvo de Rozas con los suyos obligó al enemigo á retroceder, no sin causarles una pérdida considerable. Viendo la condesa que los franceses se dirigían hácia su casa, corrió á ella en ocasion en que intentaban tomarla por su buera posicion, hizo arrastrar á brazo á su calle dos cañones y formandolos dos baterías en ella, aguardó impávida al enemigo, jurando de nuevo escarmentarle ó morir; pero los franceses retrocedieron al verse cortados y encerrados entre dos fuegos. La Bureta los persiguió con los suyos hasta que se encerraron en el convento de San Francisco. Dignas compañeras de la condesa fueron en este glorioso día Maria Agustin, Casta Alvarez y otras muchas valientes zaragozanas, que recibieron de manos de Palafox el premio de su valor y patriotismo. El 15 de agosto levantaron los franceses el sitio despues de arrojar á la ciudad multitud de proyectiles incendiarios y de quemar los almacenes de Monte-Torrero, en desquite y venganza de su ignominiosa derrota. Como muchas familias quedaron reducidas á la miseria por la ruina de sus casas, la condesa de Bureta, tan benéfica como valiente, dió habitacion gratuita á algunas familias y socorrió prodigamente á otras que la bendigieron por su generosidad. Entre las láminas que hizo grabar el general Palafox para inmortalizar este sitio, se ve en una á la condesa con el fusil en la mano, arengando á los soldados y paisanos que defendían la batería que estableció delante de su casa, cuadro que han reproducido despues hábiles artistas, asi nacionales como estrangeros. El 1.º de octubre de 1808 contrajo la condesa de Bureta su aplazado matrimonio con don Pedro Maria Ric, baron de Valdeolivis, regente de la audiencia; pero la felicidad doméstica que disfrutaba como premio de sus pasados infortunios fué de poca duracion, pues el 21 de diciembre volvió á ser atacada Zaragoza por 20,000 infantes y 2,000 caballos, mandados por el mariscal Lannes. Dos veces embistieron la ciudad y otras tantas fueron rechazados por los valientes zaragozanos; pero resueltos á penetrar á todo trance, apelaron al sistema de las minas, y volando los edificios, llegaron de mina en mina hasta el centro de la ciudad. Entonces la condesa, desoyendo las súplicas de su esposo y á pesar de hallarse en cinta

corrió armada á las trincheras para animar con su ejemplo á sus paisanos, sin que la arreade el continuo desplome de los edificios que volaban á cada paso, la horrible carnicería que causaban los proyectiles, ni la multitud de víctimas que hacían el hambre y la peste que se introdujo entre los valientes defensores. Llamando entonces á su lado á las amazonas que la acompañaron en el primer sitio, acudió con ellas á socorrer el hambre de los unos y á curar las heridas de los otros, convirtiéndolo su casa en un benéfico hospital y piadosa hospedería. En lo mas recio del combate, cayó atacado de la peste el valiente general Palafox el 19 de febrero de 1809, y no pudiendo seguir mandando, resignó su autoridad en una junta de gobierno presidida por el esposo de la condesa, el baron de Valdeolivis. Reducida la ciudad á un monton de ruinas, muertos los mas valientes de sus caudillos y próximo á sucumbir el inmortal Palafox, la junta de gobierno conoció la imposibilidad de sostener el sitio por mas tiempo, y á pesar de las exhortaciones de la valiente condesa de Bureta que deseaba morir antes que se entregase la ciudad á sus opresores, capituló con el general Lannes y el 21 de febrero entraron los franceses en Zaragoza, no poco sorprendidos de hallar solo ruinas por edificios y unos cuantos espectros exánimes y escuálidos por defensores, los que no queriendo, sin embargo, prestar juramento de fidelidad al intruso, fueron conducidos prisioneros á Francia. No queriendo la Bureta permanecer bajo las órdenes de los franceses, indujo á su esposo á pedir sus pasaportes, y se trasladó con sus hijos á Gádiz, último asilo entonces de nuestra independencia; pero en Valencia tuvo que detenerse por haber dado á luz á su hija doña Maria del Pilar, que hoy es la baronesa de Valdeolivis, casada con don Ramon Otal. Luego que España sacudió el yugo estranero, regresó la Bureta á su ciudad natal con toda su familia, siendo recibida con el mayor entusiasmo por sus paisanos que la aclamaban la «Heroína de Aragón», nombre que tambien la dió el inglés Carlos Ricardo Wanghan, secretario que fué de la embajada británica en Madrid, en su obra de «Los sitios de Zaragoza», cuyos productos de 500 pesos envió á la duquesa para que los distribuyera entre los desgraciados de Zaragoza que mas hubiesen sufrido de resultados de los dos memorables sitios. Cuando libre Fernando VII de su cautiverio vino á España por Zaragoza para manifestar su agradecimiento á los valientes aragoneses, vistió personalmente á la condesa de Bureta, pro-

digándola mil elogios por su virtud y valor, cosa que vió con satisfacción toda Zaragoza, así como el que la premiase por medio de las distinciones que hizo al baron su esposo. El 25 de diciembre de 1814 fué un día de luto general para la ciudad de Zaragoza, por ser este en el que perdió para siempre á su inmortal heroína, á su bienhechora la condesa de Bureta, cuyas cenizas están depositadas en la parroquia de San Felipe de dicha ciudad.

BURGO (EL): villa de España, con 558 vec., en la prov. y dióc. de Málaga, part. jud. de Ronda, situada en el collado que forma el cerro de su nombre con otro que se halla hácia el N. terminando su ladera occidental en el rio tambien llamado Burgo.

BURGO (ANTONIO): natural de Salamanca y hombre de los mas profundos en jurisprudencia civil y canónica. Hizo un viage á Italia donde fué catedrático de los colegiales españoles en el establecimiento llamado de San Clemente. Publicó este sabio un tratado «Super utili et quotidiano titulo de

emptione et venditione in decretalibus, Pavia, 1511. Escribió tambien «De constitutionibus de rescriptis.» Murio este docto español en Roma á los 70 años de su edad, en el de 1525.

BURGOS (JUAN BAUTISTA): sabio religioso agustino, natural de Valencia. Se distinguió en la órden por su celo á favor de la disciplina regular, y por sus conocimientos en teología y derecho canónico. Fué elevado por sus méritos á la dignidad de provincial, y debió á su sabiduría el ser enviado en clase de teólogo al concilio de Trento. Despues dió lecciones de teología en Valencia, donde murió el año 1575.

BURRIEL (P. ANDRES MARCOS): sabio jesuita español; hallábase en camino para América á tiempo que el rey le llamó. El monarca que le apreciaba cual él se merecia, le confió la delicada comision de formar en compania de otros sabios una coleccion general de todos los documentos antiguos pertenecientes á la historia eclesiástica de España, y señaladamente

de su liturgia y de sus concilios. Se publicaron muchas obras de Burriel, sin embargo de ser bajo otro nombre, tales son las siguientes: 1.º Paleografía española; 2.º Espectáculo de la naturaleza; 3.º Informe de la imperial ciudad de Toledo al real y supremo consejo de Castilla sobre igualdad de pesos y medidas en todos los reinos y señorios de S. M., segun las leyes. Murio el P. Burriel en junio de 1762 á la edad de 45 años, y se atribuye su muerte á su demasiada aplicación y á sus incesantes tareas literarias.

BUSTAMANTE (JUAN RUIZ DE): debe hacerse mencion de este filósofo y gramático español, aunque nada sabemos de su vida, por haber publicado las «Fórmulas adagiales latinas y españolas,» en Zaragoza, 1551, en 4.º, y por haber escrito una «Gramática en castellano,» de la cual habla Palmireno.

BUSTILLOS DEL PARAMO: lugar de España con 70 vec., en la provincia de Leon, dióc. de Astorga, part. jud. de la Baneza, situado en un llano con clima sano.

C.

CABALERIA ó **NANCELES**: cabo en la isla de Menorca, prov. y part. marítimo de Beocia, distrito de Ciudadela, tercio de Mallorca, departamento de Cartagena, situado al N. á corta distancia del Cabo de Levante.

CABALLEROS (SANTA MARIA DE LOS): lugar de España con 116 vecinos, compuesto de cinco barrios, llamados Caballeros, Carrascalejo, Collado, Cuartos y Navarregadilla, que forman un ayuntamiento y una feligresía, en la prov. y dióc. de Avila, y part. jud. del Barco de Avila, situado en el camino que de Piedrahita va al Barco.

CABALLINUS, en griego «Hippocrene»: nombre de una fuente de Grecia en Beocia, cerca del monte Helicon, así llamada porque el caballo Pegaso la hizo brotar hiriendo la tierra con su pie. Estaba consagrada á las Musas.

CABALLO: garganta caudalosa que nace en el Picacho, sierra de Alcalá de los Gazules, prov. de Cádiz, partido jud. de Medina Sidonia, y atravesando la dehesa de su nombre, entra en el término de Jerez, y desagua en el rio Majaceite.

CABALLON: grande cordillera que sirve de muro izquierdo al rio Jü-

car; principia en Antella, pueblo de la prov. de Valencia, part. jud. de Alberique, y corre al N. O. por espacio de 7 leguas hasta introducirse en la de Cuenca por Jaraguas.

CABANA: ayuntamiento con 644 vecinos, en la prov. de la Coruña, dióc. de Santiago y part. jud. de Carballo, situado al N. O. de la capital del partido y en la costa del mar Océano. Se compone de las feligresías de Anos, San Sebastian; Borneiro, San Juan; Canduas, San Martiñ; Cessullas, San Esteban; Condius, San Pelayo; Corcoesto, San Pedro; Estio, San Juan; Nanton, San Pedro; Rio-